

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2017-569

SALTA, 14 de noviembre de 2017-
Expediente N° 10.575/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva para la asignatura Cultivos Industriales de la carrera de Ingeniería Agronómica; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 obra la solicitud de la Directora de la Escuela de Agronomía, Dra. Ana Isabel Massié.

Que a fs. 06 vta. obra informe de Dpto. Personal indicando que el Ing. Horacio Tejerina ha sido promovido al cargo de Profesor Adjunto según consta en Expte. N° 10330/2017.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fojas 7;

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 18/17 del día 8 de noviembre último aprobó el Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 7 y designó la Comisión Asesora que intervendrá en esta convocatoria, a saber:

Titulares

Ing. Horacio Santiago TEJERINA
Mgter. Silvia Patricia ORTÍN VUJOVICH
Ing. Ramón Ivan CORONEL GÓMEZ

Suplentes

Mag. Lelia Beatriz LOZANO
Ing. Carlos Alberto BOLDRINI
Ing. Mariana Marysol del Valle TEJERINA
Ing. Myriam Noemí VISUARA
Ing. Liliana Inés MORALES

Veedores:

Estamento de Profesores: Ing. Sergio Pablo COLINA

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Geól. María del Carmen VISICH

Claustro de Estudiantes: Sr. Fernando NEVADO VILLA

Que se hizo la consulta pertinente a los miembros de la Comisión Asesora para consensuar la fecha de sustanciación que se indica mas abajo.

Que el Ing. Ramón Iván Coronel Gómez expresó que no podrá conformar dicha Comisión debido a su intención de inscribirse al presente llamado.

Que se hizo consultó con la miembro suplente correspondiente, Ing. Mariana Marysol del Valle Tejerina, quien prestó su conformidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo interino de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura CULTIVOS INDUSTRIALES de la carrera Ingeniería Agronómica, Sede Central, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a las disposiciones contenidas en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 2°.- Fijar el siguiente cronograma a estos fines:

Publicidad: del 30 de noviembre al 6 de diciembre de 2017 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales.

Inscripciones: 7,11 y 12 de diciembre de 2017 en el horario de 09,00 a 13,00 hs en la Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica.

Documentación a presentar: cada interesado deberá presentar cuatro juegos de su curriculum vitae - cada hoja debidamente firmada, un juego de fotocopias correspondientes a la documentación probatoria, los originales de dicha documentación y la solicitud de estilo.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2017-569

SALTA, 14 de noviembre de 2017-
Expediente N° 10.575/2017

Cierre de Inscripciones: 12 de diciembre de 2017 a hs. 13,00

Exhibición en carteleras de la nómina de aspirantes inscriptos: 13 y 14 de diciembre de 2017.

Impugnaciones, excusaciones y recusaciones: 15 de diciembre de 2017 de 2017.

Sorteo de tema y del orden de exposición: lunes 18 de diciembre a hs. 09,00 en esta Facultad.

Oposición: miércoles 20 de diciembre a hs. 09,00 en esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Designar a los miembros de la Comisión Asesora y a los veedores que intervendrán en el presente llamado a inscripción:

Titulares

Ing. Horacio Santiago TEJERINA
Mgter. Silvia Patricia ORTÍN VUJOVICH
Ing. Mariana Marysol del Valle TEJERINA

Suplentes

Mag. Lelia Beatriz LOZANO
Ing. Carlos Alberto BOLDRINI
Ing. Myriam Noemí VISUARA
Ing. Liliana Inés MORALES

Veedores:

Estamento de Profesores: Ing. Sergio Pablo COLINA

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Geól. María del Carmen VISICH

Claustro de Estudiantes: Sr. Fernando NEVADO VILLA

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Escuela de Biología, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

sovg

Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES